

Explotaciones agrarias. Campo de Daroca. Año 1999.

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotaciones (número)	1.914	2,4
Explotaciones con tierras	1.880	2,4
Explotaciones sin tierras	34	1,9
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	90.576	2,2
En propiedad	49.560	1,7
En arrendamiento	30.602	4,3
En aparcería	5.747	2,7
En otros regímenes de tenencia	4.667	2,1
Superficie regable ⁽¹⁾ (hectáreas)	1.354	0,3
Superficie regada ⁽²⁾ (hectáreas)	1.308	0,3
Por método de riego:		
Por aspersión	274	0,3
Localizado ⁽³⁾	154	0,5
Por gravedad	862	0,3
Otros métodos	18	0,6
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	393	1,6
Aguas superficiales	908	0,3
Aguas depuradas	7	0,3
Aguas desaladas	0	0,0
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	668	0,2
Con concesión individual	640	2,2

Ley 18/2002, de 5 de julio, de creación de la Comarca de Campo de Daroca, BOA nº 83, de 17 de julio de 2002.

Fuente. IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).

⁽¹⁾ Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

⁽²⁾ Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

⁽³⁾ Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.